

LEONEL HIPÓLITO MORENO MÉRIDA



Ha ejercido el cargo de Gerente Jurídico del Banco de Guatemala desde septiembre de 2000 a la fecha. El licenciado Moreno Mérida ha desempeñado, entre otros, los cargos de Subgerente Jurídico, Asesor Jurídico de la Junta Monetaria, Asesor Jurídico del Comité de Ejecución del Banco Central, Asesor Jurídico de la Comisión de Valores. Además, se desempeñó como Director II, Director I, Asesor I, Jefe III y Jefe II en el Departamento Jurídico; Analista IV y Auxiliar en la Oficina de Información y Cotización de Valores.

Posee el título de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales y Abogado y Notario, por la Universidad de San Carlos de Guatemala, en 1983; posee postgrados en Derecho sobre “Contratación y Mercados Financieros Internacionales”, de la Universidad de Castilla-La Mancha (Toledo, España. 2004); sobre “Justicia Constitucional: Teoría y Práctica Actual”, de la Universidad de Castilla-La Mancha (Toledo, España. 2006). Además, cuenta con especialización en Derecho Constitucional por la Universidad de Salamanca, España (2008), y en Desarrollo de Mercados de Capitales por el Instituto Brasileiro de Mercado de Capitais -IBMEC- de Río de Janeiro, Brasil (1982).

Ha sido examinador de trabajo de tesis para graduación profesional universitaria en la Facultad de Derecho de la Universidad Francisco Marroquín (1997); impartió el curso denominado “El Marco Legal del Banco de Guatemala y de los Bancos del Sistema”, en el Centro de Capacitación, Adiestramiento y Desarrollo para el Personal del Banco de Guatemala, por nombramiento de Gerencia del Banco de Guatemala; y fue asesor de tesis para graduación profesional universitaria en la Facultad de Derecho de la Universidad de San Carlos de Guatemala.